

## Pasos a seguir y Requisitos de Titulación Maestrías

Los lineamientos generales del proceso de Titulación de UTEGRA Centro de Estudios Superiores esta normado por el Título V, Capítulo I del Reglamento General nivel Maestría en los artículos 52 al 59. Así mismo, el Artículo 53 que a la letra dice: *“El plazo máximo para obtener el grado correspondiente al programa de Maestría cursado, será de veinticuatro meses, una vez concluido el tiempo de duración del programa establecido en el dictamen”*

- 1.- Acreditar los 21 módulos del plan de estudios vigente.
- 2.- No presentar adeudo económico, ni de ninguna índole con la Institución.
- 3.- Integración de Expediente Completo.
- 4.- El maestrante deberá entregar a Coordinación de Maestrías el paquete de fotografías de Egreso, para el trámite ante SEP Federal, con las siguientes especificaciones:

- ✓ 8 Fotos (3.5 x 5.0 cm) Blanco y Negro, tamaño Credencial, Rectangular.
- ✓ 8 Fotos (5.0 x 9.0 cm) Blanco y Negro, tamaño Título, Ovalada.
- ✓ Impresas en acabado mate, no digitales, no brillantes.
- ✓ Ropa clara y vestimenta formal.
- ✓ Con Retoque.



## Pasos a seguir y Requisitos de Titulación Maestrías

5.- Realizar el pago correspondiente de Derechos de Titulación en el área de Tesorería, costo vigente a la fecha; presentar copia de pago en Coordinación de Maestrías.

6.- Donación de un Libro, seleccionado del listado oficial que posee la Universidad en Control Escolar y entregado al mismo departamento.

7.- Elección de **Modalidad de Titulación:**

- **Desempeño Académico:**

- ✓ **Promedio superior:** 9.5 (nueve punto cinco) o mayor, obtenido del resultado de la suma global de calificaciones alcanzadas en todas las asignaturas del plan de estudios, dividido entre el número total de éstas, habiendo cursado la maestría sin interrupciones por baja temporal y sin asignaturas recursadas.

- **Investigación:**

- ✓ **Tesis:** Trabajo de investigación inédito que tiene como objetivo presentar nuevos conocimientos, métodos, interpretaciones sobre cualquier aspecto de una realidad social determinada. Se Le otorga al pasante un tiempo no mayor a 8 meses para su elaboración, con la asesoría de un Docente (Director de tesis) de probada solvencia académica, en el área que se desea desarrollar la misma; Se deberá elaborar una presentación de no más de 10 min. sobre el contenido, misma, que deberá exponer ante la sinodalia, posterior a esto se procede a la defensa.

*Formato No.1:*

<M:\Adryana G. Pérez\MAESTRIAS\TITULACION MAESTRIAS\DG-F021 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA GENERACIÓN DE TESIS.xls>

*Formato No.2:*

<M:\Adryana G. Pérez\MAESTRIAS\TITULACION MAESTRIAS\DG-F022 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE GRADUACIÓN Y OBTENCIÓN DEL GRADO.xls>

**Normas de Presentación de Tesis:**

<M:\Adryana G. Pérez\MAESTRIAS\TITULACION MAESTRIAS\Normas de presentación de tesis de grado.pdf>

- **Publicaciones:**

- ✓ **Artículo Publicado en Revista Arbitrada:** Trabajo de investigación inédito y de divulgación científica, que tiene como objetivo estimular la producción intelectual de los maestrantes. Será sometido al arbitraje de los académicos y expertos de esta institución, debiendo presentarse en formato físico y electrónico. Una vez aprobado, las responsabilidades de la publicación, serán del autor.
- ✓ **Diseño de proyecto de investigación,** aceptado en un programa de doctorado de la misma área de conocimiento de la maestría de la cual se pretende titular.